

Redacción
Administración
Calle de Barbieri
Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

IDEAL REALIZABLE

«La nación progenitora de tantas otras, se fué de América, como el Salvador se fué del mundo después de haber realizado su imperiosa obra de justicia y civilización, de amor y de ternura a los hombres.»

Esto ha dicho en Huelva el mantenedor de los Jaegos florales organizados por la «Sociedad Colombina», Sr. García Kohly, ministro de Cuba.

Hace poco que el alcalde de Ponce (Puerto Rico) llamaba a España, en documento dirigido al pueblo, la Madre Patria. El Parlamento portorriqueño ha votado una ley asegurando como lengua oficial la castellana; y los filipinos cada día dan nuevas pruebas de amor a la vieja metrópoli, como puede observarse así mismo en las naciones todas de origen español.

Consuelan; confortan el ánimo tales manifestaciones de cariño, que envuelven a la vez que el reconocimiento de los grandes méritos de la raza española, la gratitud de sus hijas.

Hoy que se están destrozando las naciones más poderosas del mundo, unas a otras, sin otro motivo real que la ambición de algunas por dominar en todos los ámbitos del orbe, honran al género humano estas voces de fraternidad, de reconocimiento y de amor, porque muestran que si el hombre enloquece y emplea todas sus energías algunas veces en la destrucción, no es en general tan perverso como de tales estados de ánimo colectivo pudiera deducirse, cuando se ve que en estado normal los pueblos propenden a que impere la justicia y el amor predicados por el Redentor hace veinte siglos, y que la sangre que vertió en el Gólgota no fué estéril, sino que fructifica continuamente aunque sus amargos efectos experimenten a veces crisis cruentísimas como la actual.

Esas voces filiales que cantan la excelcitud de la obra imperecedera de España, avivan razonablemente el ideal del resurgimiento del poder de la raza, porque aseguran que no es un sueño ni mucho menos, sino que está más cerca de lo que parece la alianza estrecha de todos los pueblos que hablan el idioma riquísimo de Cervantes.

El lazo que ata unos a otros y con la nación creadora, es indestructible.

El amor y la gratitud cuando arraigan en corazones nobles y generosos, no se extinguen nunca; y si además la lengua, las leyes en sus fundamentos, la religión y las costumbres son las mismas, cuando la sangre que circula por todas las ramas se eleva del mismo tronco, como la savia que vivifica a las plantas, no hay razón que mantenga desligados a los pueblos; tienen necesariamente que unirse obedeciendo a una necesidad esencialmente biológica.

Todos los seres tardan en desarrollarse con relación a lo que han de vivir, y las naciones tan larga vida tienen, que necesitan una adolescencia lenta.

Las naciones hispanoamericanas han pasado ya del período de constitución, en el que a fuerza de luchas se han ido consolidando.

Pronto sentirán, como sentimos nosotros, la necesidad de solidarizarse entre sí y con España, para asegurar el bienestar y la prosperidad que puede peligrar con el aislamiento.

Las A, B, C, como designan a la Argentina, Brasil y Chile, ya han pactado dirimir en adelante pacíficamente todas sus diferencias. A éstas irá pasando a la ayuda mutua y a la alianza, primero comercial y después en todos los órdenes.

Lo que ocurre a Méjico hace tres años largos, lo acaecido a una república central con el desprendimiento de territorio con relación al canal de Panamá y otros diversos síntomas, aconsejan a los americanos de origen español, la unión más estrecha.

Como el creciente desarrollo de los productos americanos necesitan el mercado europeo, a la vez que de Europa habrán de menester siempre importar otros, cada día el tráfico se ha de intensificar y a ambos mundos conviene vivir



Mortero austriaco en las carreteras de Polonia.

tan unidos, que alcance América a Europa y ésta a aquélla, en forma tal, que el flujo y reflujo comercial se mueva en un ambiente constantemente tan europeo como americano. Es decir, que ha de llegar un día en que el mar Atlántico sea un gran lago por el que surquen las mercancías en aguas propias, por decirlo así.

Además de las razones étnicas y espirituales, unen a España con sus hijas las conveniencias comerciales porque nos hallamos en la puerta de Europa, en el paso al Mediterráneo, en el que están la mayoría de los puertos del viejo continente, y estamos también en el Norte del continente negro que tiende a civilizarse y a consumir mercancías de todas clases.

La unión hispano-americana se hará, y no se tardará mucho; de ello son garantía firmísima el deseo de ellos y de nosotros. Hemos empezado por la espiritual, que es indestructible; sigamos por la comercial, y rápidamente vendrá la unión completa a los que se adherirá Portugal, cuya desconfianza injustificada hacia España desaparecerá.

Congratulémonos de las corrientes favorables y poderosas que hay establecidas entre los pueblos hermanos, y secundémoslas todas para que lleguemos cuanto antes a ver realizado el ideal hermoso que nos ha de engrandecer.

LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

Declaraciones del marqués de Alhucemas

«Heraldo de Madrid» publica una interesante información que desde Santiago de Compostela le envía su redactor Sr. Pérez Lugín, y en la que se contienen declaraciones muy importantes del jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas.

Con gusto las reproduciríamos íntegras; pero en la imposibilidad, por falta de espacio, de hacerlo, damos a continuación lo esencial de ellas.

Comenzó el señor marqués de Alhucemas afirmando su criterio favorable a la neutralidad, coincidiendo en absoluto con el sustentado y defendido por los liberales, y declarando la necesidad de que las Cortes funcionen durante el próximo otoño para adoptar medidas que esa neutralidad y la guerra misma hacen indispensables.

Afirmó luego que el Gobierno no debe temer nada de las Cortes, en que sus afines no podrán plantearle cuestiones de política menuda, interna, del partido, y en que los demócratas, coincidiendo también en esto con la conducta seguida hasta ahora, y que habrán de seguir los liberales, le apoyarán «mientras haga política patriótica y fecunda».

«El reporter» preguntó después: «—Pero si para el otoño surgiese la crisis que anuncian los «zaragozanos» políticos, ¿encontraría unido al partido liberal?»

—No haga usted caso de «zaragozanos» —contestó el señor marqués de Alhucemas—. Cuando le digan que hará buen tiempo salga usted con paraguas. No creo hoy por hoy, como están las cosas, en la crisis.

—¿Y en la unión de los liberales? —¡Vaya, quéjese usted de mí! Sí, se-

ñor; creo, espero y doy por segura esa unión.

—¿Acaso se ha hecho ya?

—No; pero se hará. El conde de Romanones y yo hemos celebrado varias conferencias en la mejor armonía, y hemos de seguir conversando para examinar todos los puntos que hemos de resolver. Yo abrigo la esperanza de que nosotros haremos lo que predicamos a los demás, y nadie tendrá que pedirnos la unión que a los otros aconsejamos. Es bien conocido el patriotismo y desinterés del partido democrático para que a nadie se le oculte cuál ha de ser y es su actitud.»

Habló después el Sr. Pérez Lugín de supuestos convenios para la provisión de cargos, y el ex presidente del Consejo contestó terminantemente:

«En contestación a todas esas fantasías yo le digo a usted seriamente, rotundamente, que no hemos hablado absolutamente nada el conde de Romanones y yo de personas ni de cargos. Ni Alvaro me ha dicho una palabra de ello ni cuantos me conocen creerán que mis labios se han abierto para tratar del caso, que yo considero muy secundario. Otros problemas de mayor altura llaman y ocupan nuestra atención. La unión de liberales y demócratas se hará; pero no ha de ser una minúscula cuestión de cargos y personas la que la presida y decida, sino el patriotismo que a todos nos guía. Esto es, yo se lo aseguro, lo único que hay de verdad en cuanto se dice y pueda decirse.»

Las declaraciones del señor marqués de Alhucemas nos placen mucho: en realidad, en el pensamiento del ilustre jefe de los liberales y en sus palabras, liberales y demócratas han estado siempre unidos, como lo estuvieron y lo estarán para toda labor patriótica.

Academias militares

Conócense ya los datos completos de los exámenes celebrados en las Academias militares. Son los siguientes:

Infantería.—Se pedían 250 plazas. Hay aprobados sin plaza, 191.

Caballería.—25 y 63, respectivamente. Artillería.—40 y 78.

Ingenieros.—20 y 5. Intendencia.—15 y 41.

El total de los aprobados sin plaza en todas las Academias se eleva a 378.

El total de plazas cubiertas es de 350.

Automovilismo militar

Por circular de hoy se dispone se proceda a la convocatoria para el curso ordinario de conductores de la Escuela de automovilistas a cargo del arma de Artillería en el año actual, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión en dicha escuela de veinticinco plazas de alumnos conductores automovilistas entre los cabos e individuos de tropa de los regimientos y Comandancias del arma de Artillería.

Los cabos y artilleros que soliciten asistir al curso, deben reunir las condiciones siguientes: estatura mínima, 1,650; robustez suficiente; buena salud; vista normal; oído bueno; conducta intachable; saber leer y escribir; y ser del último reemplazo incorporado a filas.

Tendrán precisamente uno de los oficios siguientes: mecánicos automovilistas, conductores de automóviles o ajustadores mecánicos.

Las instancias de los solicitantes se enviarán por conducto de los primeros jefes de los

cueros antes del 30 de Agosto actual, al coronel presidente de la Comisión de experiencias de Artillería de este ministerio, el que propondrá a la superioridad los que reúnan las mejores condiciones para cubrir las plazas del concurso.

Los alumnos que se nombren, emprenderán la marcha con la anticipación suficiente para presentarse en la Escuela, establecida en el campamento de Carabanchel, el día 1.º de Octubre, y serán baja en la Escuela el 31 de Diciembre.

Mientras permanezcan en la Escuela, percibirán una gratificación diaria de 0,25 pesetas, con cargo a la partida que para la Escuela citada se consigna en el plan de labores del Material de Artillería.

Los alumnos estarán durante el curso agregados a la primera sección de la Escuela Central de Tiro, en cuyos locales se alojarán.

Se presentarán en la Escuela con la primera puesta completa y prenda de abrigo.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Osservatore Romano» publica la carta que el Papa ha dirigido a los pueblos y Gobiernos beligerantes exhortándolos a la paz, con motivo del primer aniversario de la guerra.

«Le Temps» comenta el documento pontificio a que más arriba nos referimos, y presenta al Papa inclinado a favor de Austria y de Alemania.

«La Gaceta de Colonia» anuncia que se está organizando una expedición de periodistas americanos, escandinavos y holandeses para recorrer Alemania, a fin de convencer a los neutrales del estado del imperio germánico.

DE VERANO

La prescripción facultativa

Ayer tomó el tren rápido para Santander el sinvergüenza de mayor calibre que pisa la Puerta del Sol.

En la estación del Norte le vi vistiendo amplios pantalones de vuelta y cazadora color barquillo: un saquito de mano era su único equipaje.

Su señora y los niños le rodeaban llorosos: —papá, que te cuides— le decían los niños; —abrigate de noche y no te metas muy adentro en el mar, le aconsejaba su esposa.

Y el sinvergüenza de D. José—nombre de pila de este bribán—, prometía cuanto le pedían a derecha e izquierda...

Llegó la hora de la partida y D. José, al abrazar a su esposa, musitó a su oído: ¡qué quince días de vindez más amargos voy a pasar... ¿a que no marcho?

Sacriñaste, Pepe—contestó llorosa la víctima: ya sabes lo que te dijo el médico...

Nuevo sibito del tren que ya arrancaba. D. José preguntó a una hermosa y ajera que seomada a la ventanilla contemplaba de reojo la escena: —¿hay asiento libre, señora? La señora inclinó levemente la cabeza, y el trucha del veraneante saltó al estribo cuando el tren ya corría...

Oficialmente, D. José marchaba a los baños de mar por prescripción facultativa: pero la única enfermedad que padecía era una desaprensión muy grande y ansias de correría.

En el sorteo de la lotería de 1.º de Julio le sacó un piquito a la lotería: sesenta duros; y pensando el mejor modo de darle lo suyo, recordó que Encarna, una linda peinadora de la calle de la Magdalena, le había ofrecido en cierta ocasión acompañarle a dar una vuelta-cita por esos mundos el día que él quisiera obsequiarla con un billete de ida y vuelta a cualquier parte.

Encarna aceptó; y D. José, fingiéndose enfermo, hizo venir a un amigo suyo, eminente médico, que le ordenó ponerse en camino con urgencia si quería conservar la piel; estaba amenazado de una apoplejía si aquel año no tomaba baños de mar.

Se resistió D. José, que no sabía separarse de la familia, rogó el médico, rogó la esposa y el fin resignado con un mártir que acepta el sacrificio, exclamó: ¡sea lo que ustedes quieran!...

Y como quisieron... por eso vimos a don José salir de la corte; lo que no vimos, porque el tren corría mucho, es que en el vagón le esperaba con los brazos abiertos Encarna la peinadora, que era la señora que con una ligera inclinación de cabeza le afirmó existir un asiento desocupado en su coche...

¡Los hay truchos... ¡y si fuera el único! Pero hay tantos viajes en esta época por prescripción facultativa.

Roberto de Vivar.

ORIENTACIONES

LA ESPAÑA PRODUCTORA

Una visita al Ilmo. Sr. D. Santiago Méndez Vigo, jefe director del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

Encontramos, como todo el que acude al «Centro de Información comercial» del ministerio de Estado, amabilidad suma, inteligencia clarísima, vivo deseo de servir y un patriotismo tan cálido como práctico y bien entendido, en su ilustre director el Sr. D. Santiago Méndez Vigo.

No seremos capaces de expresar fielmente lo mucho bueno que le oímos, pero procuraremos reflejar las ideas con la semejanza que podamos.

Le expusimos que el objeto de nuestra visita era saber su opinión con relación al comercio exterior de España para cuando la guerra europea termine, y si de los acontecimientos actuales debemos esperar algo, y cómo debemos proceder.

Tomó la palabra el Sr. Méndez Vigo y nos dijo aproximadamente lo que ya a continuación, que constituye una conferencia magnífica, henchida de buen juicio y de consejos prácticos que no dudamos que serán aprovechados cual merecen.

Decía:

La competencia, que todos los pueblos se hacen hoy día en el comercio exterior reclaman un estudio especial por parte de cada uno de ellos para defender cumplidamente sus intereses desarrollando las fuerzas y elementos de prosperidad con que cuentan, por medio de un tráfico importante, al asegurar un grado máximo de expansión, que puede considerarse como la válvula de la vida económica de las naciones verdaderamente productoras en las diversas esferas de la actividad humana.

El problema despierta singularísimo interés para nuestro país por la honda perturbación producida por el conflicto europeo, y que ha afectado profundamente a nuestras principales riquezas agrícolas, ocasionando una crisis que puede ir en aumento y que es preciso resolver antes que su intensidad motive daños y perjuicios verdaderamente irreparables.

Como circunstancialmente el comercio español puede resultar beneficiado de la atenuación, que por efecto de la guerra sufre el esfuerzo agrícola industrial y mercantil de otras naciones, es de absoluta necesidad emprender una organización adecuada que nos permita de un modo permanente apoderarnos de otros mercados y colocarnos en situación apta para entablar ventajosa lucha cuando llegue la hora de la liquidación definitiva.

Pero, para ello es de precisión conocer cabalmente la elasticidad de los mercados extranjeros y las deficiencias de la producción nacional, es decir, las necesidades que haya que remediar, su cuantía e intensidad para que podamos saber si nos es dable satisfacerlas cumplidamente.

Todos coinciden en las nuevas orientaciones que indudablemente necesitará nuestro comercio de exportación apenas se firme la paz, como lo demuestra el constante desvelo de nuestros productores e industriales, así como la atención que el Gobierno de S. M. presta a tan vital asunto. Si a este capital motivo agregamos el punto de vista político que puede derivarse de nuestra neutralidad y del acercamiento y mayor amistad de España con las naciones que han intervenido en la contienda mundial, cuyas relaciones económicas reflejarán en bastante tiempo todavía el estado latente de lucha, traducida en procedimientos incorporados a sus tarifas aduaneras, que habrán de ser una de las armas que con más ahínco se propondrán esgrimir en la futura conferencia de la paz, imponiendo tratados de comercio que regulen por larga duración las exportaciones e importaciones respectivas.

La multitud de exposiciones y cartas que se reciben en el Centro de Información Comercial de nuestros viticultores y demás productores de aceite, corcho, frutas, etc., así como de importantes casas fabriles que demuestran claramente el ardiente anhelo de prepararse para la colocación de sus productos y artefactos.

Hay, en efecto, que aprestarse a la lucha, porque tan pronto como las naciones depongan las armas se lanzarán todas febrilmente a restañar la colosal herida en su economía que cada una habrá recibido, multiplicando sus actividades y centuplicando sus esfuerzos.

Esta guerra es como ninguna otra, y no se convendrán al final aquellas indemnizaciones que en otros casos se conviniéron, y de ningún modo podrían ser proporcionales a las gigantescas pérdidas experimentadas.

Las compensaciones vendrán principalmente con tratados comerciales en que el que imponga la ley tendrá casi puerta abierta en el país vencido para sus exportaciones y un arancel elevadísimo para lo que éste le haya de importar.

Uno de nuestros productos en que tenemos más sobreproducción y dificultad de colocar, es el vino, para el que los mercados son

Sur América y los imperios centrales de Europa. A éstos debemos dirigir nuestros esfuerzos, ya que Italia, que puede ofrecerlos también, perderá el mercado africano, en el que nuestros viticultores deberán sustituirlos.

Apenas si enviarnos el 13 por 100 del consumo, y podemos aspirar a ganar un 25 más, que sin duda rebasa lo que podemos vender.

Pueden indicarse diversos datos que orientan a los fabricantes, como el de que Alemania pide siempre a Francia y a Italia vinos blancos baratos.

También los especiales finos son muy apreciados, y nuestro Jerez, sobre todo los secos, convendría prepararlos al gusto alemán, en la seguridad de que comprarían cuanto hubiese, porque hoy y siempre les concedieron la preferencia.

También en otro tiempo, los vinos de Tarragona se vendían en Alemania mucho, bajo el nombre de «Portwain», hasta que en un tratado germano-luso los portugueses consiguieron que no se vendiera en Alemania vino denominado «O'Porto» si no era de Portugal.

Cuando termine la guerra, los alemanes no han de respetar tal tratado ni condición y podría ir el vino de Tarragona bajo el nombre de «Spaniser Portwain», con lo que se cuadruplicaría la importación en el imperio.

Dados los progresos de la química en Alemania, nuestros vinos tropiezan con el análisis que descubre el enyesado que llevan, excesivo a su juicio y necesario en España por razón del clima.

Venceráse este inconveniente, haciendo dos elaboraciones nuestros viticultores; una para el interior, y otra para la exportación. A menos que consiguieran de los alemanes que los aceptaran, como aceptan los hierros asturianos con un 15 por 100 de azufre, porque ellos no sólo lo despojan de él, sino que utilizan los residuos.

Pero es sin duda más fácil reducir el yeso. Del corcho, cuya industria está padeciendo tanto, puede decirse que Austria, que consume mucho de Argelia y Portugal, lo consumiría español si los industriales acomodan su labor a las necesidades y gustos de aquel mercado, que es lo que hace el verdadero comerciante.

Pero ni con consejos, ni con libros, ni con teorías se comercia.

El comercio es un arte de inteligencia, de actividad, y principalmente práctico; hay en él que descender a las realidades de la vida.

Por eso los viticultores (así mismo los demás) no esperen que los Gobiernos les den hechas las cosas; háganlas ellos mismos que son los interesados en primer término.

Constitúyanse en sindicato nacional, elijan persona práctica, conocedora del mercado alemán y envíenla a que trabaje, a que puntualice, a que determine concretamente las necesidades, los gustos, la cuantía y los precios. Es decir, con levisimo esfuerzo, con escaso gasto para cada uno, pongan en Alemania persona apta que les entere de que determinada casa compra a precio convenido cantidad alzada de vino de condiciones puntualizadas.

Esto hecho con juicio y conocimiento del país en todo él, gana el mercado con sólo que los fabricantes de vino estudien el modo de complacer al cliente en todas sus exigencias.

Después, después si los Gobiernos acuerdan ventajas aduaneras y un intercambio que abarate los fletes, mejor.

Es decir, que hay que trabajar; pero con la seguridad de alcanzar fruto.

Esta es la ocasión mejor que a España se le puede presentar.

Aprovechémosla.

Encantados de oír al digno Jefe del Centro, y temerosos de no poder repetir cuanto nos dijo, nos despedimos de él agradecidísimos; gratitud que le reiteramos sinceramente desde estas columnas.

Angel Murofano.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de la próxima elección en la República portuguesa y de los distintos candidatos que aspiran a dicho puesto, todos ellos personajes de segunda fila, pues los de primera ya han sido gastados por la anarquía que corroe a la nación lusitana.

«La Epoca» elogia la reciente disposición del ministerio de Hacienda para nutrir el nuevo Cuerpo pericial de la Hacienda pública mediante concursos que proporcionen «meritorios» entre los cuales, al cabo de año y medio, y por oposición, se designarán los que hayan de quedar definitivamente en aquel Cuerpo de funcionarios.

«El Mundo» publica una carta de París, en la que se aducen varios datos para demostrar que los únicos que saldrán ganando en la presente guerra son los Estados Unidos de la América del Norte, a los que llama la Fenicia de ahora.

LOS REYES DE ARMAS

En la «Gaceta» se ha insertado el Real decreto de Gracia y Justicia referente a los reyes de armas. La parte dispositiva dice que:

«Tendrán validez las certificaciones que los reyes de armas, declarados aptos con arreglo a las prescripciones de este decreto, expidan en materia de Nobleza, genealogía y escudos de armas, siempre que vayan autorizadas por el ministro de Gracia y Justicia.

Los reyes de armas actuales, y los que en lo sucesivo obtengan estos nombramientos, probarán su aptitud para expedir las certificaciones de que se habla en el párrafo anterior ante un Tribunal, presidido por el subsecretario del minis-

terio de Gracia y Justicia, y constituido, en concepto de vocales, por un individuo de número de la Real Academia de la Historia, por un notario de Madrid, por un funcionario del Cuerpo de Archiveros y por una persona de reconocida competencia en la materia, nombrados todos ellos por el ministro de Gracia y Justicia.

Una vez declarada la actitud de los reyes de armas para expedir certificaciones nobiliarias, obtendrán, previo el pago de los derechos correspondientes, un albalá en forma igual a la de mis monteros de cámara.

Los reyes de armas serán personalmente responsables de las certificaciones que expidan en el ejercicio de sus cargos.»

INSTRUCCIONES

La intervención civil de Guerra y Marina

Por la presidencia del Consejo se ha dictado la siguiente circular:

A la redacción del reglamento para el régimen de la intervención civil de Guerra y Marina ha de proceder un detenido y minucioso estudio de todas las funciones y de todos los servicios que debe realizar cada uno de los distintos organismos encargados de la misión fiscal de los expresados departamentos.—Siendo por ello necesario establecer de un modo general la norma a que ha de ajustarse esa intervención mientras el Reglamento no se dicte, S. M. el Rey (G. D. G.) se ha servido disponer.

Primero. Que para que se entienda ejercida la misión fiscal encomendada por el Real decreto de 17 de Junio último en su artículo 2.º a esa intervención civil, será requisito indispensable la aprobación por ese Centro de todos los actos, liquidaciones e informes que se practiquen ó emitan por los directamente

encargados de la ejecución de los servicios, a cuyo efecto, tanto la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra como la Intendencia general del ministerio de Marina, liquidarán los documentos de haber e informarán las cuentas de todos los servicios, pasándolos después a esa Intervención civil para su sanción y curso correspondiente.

Igualmente informarán a ese Centro, cuando lo considere oportuno, en todos aquellos expedientes que para la ejecución de obras ó realización de servicios se instruyan por los respectivos Ministerios, siendo de la responsabilidad de esa Intervención civil el dictamen definitivo.

Segundo. Recabará esa Intervención civil de las expresadas dependencias, por lo que al servicio central se refiere, y de las regiones y departamentos, en cuanto a los que le son propios, estados y relaciones que den a conocer la actual situación de los mismos.

Tercero. Reclamará de los respectivos Ministerios copias de las escrituras ó pliegos de condiciones de aquellos servicios y obras que en la actualidad se realizan mediante contrato ó concurso, a fin de poder ejercer la alta inspección de los mismos, en relación con la misión fiscal que a esa Intervención civil compete.

Cuarto. Prevendrá a las Intendencias generales de ambos departamentos ministeriales que en lo sucesivo el pedido mensual de fondos habrá de ajustarse a las necesidades justificadas de cada servicio, conforme a las disposiciones que lo regulan.

Quinto. Para el cumplimiento del artículo 6.º del expresado Real decreto, procederá mensualmente esa Intervención civil a formular las propuestas de cambio y nuevos destinos del personal de ambos cuerpos militares, y se comunicará la Real orden a los respectivos Ministerios para su publicación en los «Diarios Oficiales».

Sexto. En vista de las necesidades del servicio, podrá V. I., haciendo uso de la facultad que se refiere el art. 9.º del Real decreto citado, proponer del personal militar que actualmente está asignado a los servicios de Intervención, aquel que considere necesario para continuar el despacho de los mismos en esa intervención, en la que radican las atribuciones fiscales que estaban atribuidas a la Intervención general de Guerra é Intendencia general del ministerio de Marina.»

LA GRAN GUERRA

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

El Kaiser al pueblo alemán

El emperador Guillermo ha dirigido al pueblo la siguiente alocución:

«Ha transcurrido un año desde que me ví obligado a llamar a mi pueblo a las armas, empezando entonces para Europa y para el mundo entero una época inauditamente sangüinaria. Ante Dios y ante la historia juro que mi conciencia está limpia y que no soy yo quien ha querido la guerra. Después de haber estado diez años preparando para ella las naciones del Triple Acuerdo, para quienes se hacía Alemania demasiado poderosa ya, creyeron propicio el momento para humillar al Imperio que sostenía a su aliada Austria-Hungría, en una causa justa, ó quizás creyeron que les había de ser fácil en aquel momento aplastar a los dos Imperios bajo fuerzas muy superiores.

Como lo tengo ya dicho, ningún deseo de conquista nos ha lanzado a la guerra; en los primeros días de Agosto, cuando todos los alemanes agrupáronse en torno de la bandera, y mientras las tropas partían para una guerra puramente defensiva, todos los alemanes del mundo sintiéronse de acuerdo con el Reichstag, comprendiendo que la lucha que comenzaba era por el bien más alto de la nación, era por su vida y su libertad.

Lo que podríamos esperar nosotros si llegase el enemigo a poder decidir de la suerte de nuestro país y de toda Europa podemos fácilmente deducirlo en vista de las grandes desdichas que ha tenido que sufrir nuestra muy amada provincia de la Prusia oriental.

El sentimiento de que esta lucha nos ha sido impuesta, ha obrado en nuestro país verdaderos milagros. Borradas de pronto todas las antiguas diferencias políticas, los que ayer todavía eran adversarios empezaron a comprenderse y aunarse, predominando desde entonces en el pueblo un espíritu de verdadero compañerismo.

Llena de reconocimiento nuestra alma, podemos decir hoy que «Dios está con nosotros», pues los ejércitos enemigos que se envanecían de que a los pocos meses de guerra estarían en Berlín, han sido rechazados por nuestros ataques formidables, lo mismo en el Este que en el Oeste.

Un gran número de campos de batalla en diversos puntos de Europa y los repetidos combates navales en mares próximos ó lejanos, son palpable demostración de que en su acción definitiva no puede la estrategia alemana ser culpable de ninguna violación de las leyes internacionales, y por ello tampoco podrá el enemigo destruir el fundamento económico de nuestra presente situación.

Las Asociaciones de agricultores, de industriales, de comerciantes, de sabios

y de artistas, han tratado de suavizar los dolores y las desdichas de la guerra, dándose cuenta de que era necesario adoptar aquellas medidas que facilitasen de algún modo la vida del soldado, de aquellos que en los campos de batalla ofrecen su vida por la Patria; en este punto, todos los alemanes han presto en ejercicio sus energías para contribuir a alejar de nosotros el peligro común.

Con hondo reconocimiento, la Patria recordará siempre a los que valerosamente presentan el pecho al enemigo y compartirá el dolor de las madres, de las viudas y de los huérfanos de aquellos que han muerto por la Patria y descansan para siempre en tierra extranjera ó en el fondo de los mares.

La unánime voluntad de la nación, alentada por el alma de los fundadores del Imperio, es garantía absoluta de victoria. Los diques que, en su previsión, levantaron un día los fundadores del Imperio, adviniendo que un tiempo nos sería necesario defender aun aquello que habíamos ganado en 1870, han resistido ahora la más formidable marea de que ha sido testigo la historia del mundo.

Después de las grandes pruebas de su pericia individual y de su energía nacional, tengo la más completa confianza de que el pueblo alemán sabrá mantenerse fiel a su espíritu de purificación, y de que persistirá en su conducta anterior a la guerra, considerando, además, serenamente el porvenir. Las grandes pruebas de hoy dan a la nación la firmeza de alma que necesita.

Portémonos heroicamente, suframos y trabajemos sin flaquear lo más mínimo hasta que llegue el día de la paz, una paz que nos ofrezca las garantías militares, políticas y económicas que son necesarias para nuestro porvenir, una paz que nos permita el pleno desarrollo de nuestra energía productora, en el interior del país y en la amplitud de los mares. Sólo de este modo saldremos honrosamente de esta guerra que sostenemos por el derecho y la libertad de Alemania, dure ella lo que dure, y sólo así seremos dignos de nuestra victoria ante Dios, a quien rogamos que continúe bendiciendo nuestras armas.»

Impresiones de la campaña

La atención principal de la guerra continúa concentrada en torno de lo que ocurra en Oriente. Las operaciones entre los rusos y austro alemanes prosiguen con los mismos caracteres que en días anteriores, pero estrechando más los alemanes sus posiciones contra Varsovia, lo cual hace que se vaya viendo más próxima la evacuación de la ciudad. El ánimo ruso encuéntrase tan excelentemente preparado para ello, que en la propia Duma se ha anunciado como inevitable.

El interés austro-alemán estriba, co-

mo es lógico, en evitar la retirada del Ejército moscovita. Y para ello se quiere cortar el ferrocarril Varsovia Vilna-San Petersburgo y el de Varsovia Brest Litowski, como ya se cortó el transversal Ivangorod Lublin-Cholm.

La ocupación y rebasamiento de Cholm es una contrariedad para los rusos, en cuanto les ha privado de una línea de retirada y pasa a constituir una amenaza para otra.

Sin embargo, como aún disponen de dos líneas, y la evacuación de Varsovia se está realizando hace ya días, es lo más seguro que el repliegue ruso no sufrirá ningún contratiempo serio, y el Ejército del Gran Duque Nicolás ocupará su segunda línea defensiva con sus núcleos intactos.

La firmeza rusa está acreditada con las nuevas órdenes de movilización que ya se han circulado. Dentro de poco, el Ejército moscovita estará en las mismas condiciones que al iniciarse la guerra.

A los alemanes y austro húngaros les habrá quedado como ventaja de una ofensiva de tres meses el disponer de una línea en el territorio ruso, que resguarda de invasión los suyos propios, y de inconveniente, el tener que multiplicar su atención por un frente más dilatado y con más difíciles y escasas vías de transporte.

Así lo reconoce la misma «Gaceta de Colonia».

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Reserva gratuita.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Eugenio López.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad, al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos Lapreste, y a los de Carabineros D. José Cortés y D. José Marqués.

Destinos.

Destínase en comisión a la Intervención militar de la quinta región al comisario de Guerra D. Juan de la Peña, y a la Sección del ministerio al del mismo empleo D. Eduardo Ferrer.

Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Manuel Alvargonzález, y al primer teniente (E. R.) don José Pardellas.

Academias.

Se anuncian tres vacantes de profesor en la Academia de Caballería.

—Se destina de jefe de estudios a los Colegios de Carabineros al teniente coronel D. Federico Torres Saavedra.

Nombramientos.

Nómbrase maestro de taller de tercera del personal del Material de Artillería, de oficio maquinista electricista, al opositor D. Luis Cueto.

—Idem auxiliares de oficinas y almacenes de Artillería, a los brigadas don Juan Guedes R. mírez y D. Pedro Alfonso González.

La guarnición de Oriedo

OVIEDO, 3.—Las fuerzas de la guarnición realizarán un supuesto táctico en la inmediata montaña del Naranjo. Saldrán de los cuarteles a las dos de la madrugada y comenzarán el ataque al amanecer.

Diario Oficial de Marina

Infantería de Marina.

Se concede licencia al primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Santisteban.

—Destínose al segundo regimiento de Infantería de Marina al músico director D. Germán Alvarez y al regimiento expedicionario al de igual clase D. Gregorio Bandof.

Maquinistas.

Se dispone que pase la revista de Agosto en situación de excedente el maquinista jefe D. José Navarro.

—Causa baja en la Armada por retiro el primer maquinista D. Juan Nicasio Tellado.

Ayudantes de distrito.

Concediéndose prórroga en el destino de ayudante del distrito marítimo de Marniñas al teniente de navío D. Moisés Domínguez.

Contramaestros de puerto.

Destínose a la provincia marítima de Cádiz al contramaestre de puerto don Francisco Maldonado.

—Idem en la de Algeciras al de igual clase D. Manuel Vallo.

Graduación.

Concedese la graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre D. Miguel Rodeiro.

Cuerpo Administrativo.

Se concede prórroga en el destino que desempeña al contador de navío D. Francisco Súnico.

Maquinistas de la Armada

Para cubrir las vacantes producidas en el cuerpo de maquinistas de la Armada, por haber sido ascendidos a maquinista oficial de segunda clase, los primeros D. José Garófano Muñoz, D. José López Simonet, D. Felipe Martínez Sardina, D. José Ripoll Arboleda, D. Manuel Escudero Martínez, D. Abelardo Ramos Pantín y D. Mañas Covas Coll, su majestad el Rey ha tenido a bien promover a sus inmediatos empleos, con antigüedad del día 2 de Julio del corriente año, a los segundos D. Joaquín Montesino Sánchez, D. Rafael Ibáñez Cosme, D. Francisco Tinoco Pérez, D. Francisco Hernández Segura, D. José Alsina Bombellú, D. Santos Hernández Celis y D. José Mato Alvarez, y a los terceros D. Andrés Fontela Paineira, D. Pedro García Cutilla, don José Sánchez Avilés, D. José Tojeiro Couce, D. Bartolomé Fernández Baello, don Manuel Amores Cámpora y D. Francisco Izquierdo Guillén, que son los primeros en sus escalas declarados aptos para el ascenso.

FRANCIA EN MARRUECOS

Un caid fusilado

TANGER, 3.—Hace dos días que circulan aquí rumores acerca de pretendidos sucesos extraordinariamente graves acaecidos en Casablanca.

Aunque sin noticias directas, supongo que tales rumores tienen por base el fusilamiento del conocido caid el Harbi Bel Elaabi.

El viernes 30 fué condenado a muerte por un Consejo de guerra celebrado en aquella ciudad.

Al tener los indígenas noticias de la ejecución se produjo entre ellos un movimiento alarmante; pero se abstuvieron de exteriorizar sentimiento alguno.

La Política

Consejo de ministros.

Esta mañana a las once se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando un Consejo que terminó poco después de la una.

Fué examinado el expediente del ferrocarril de Ferrol a Gijón, y también se trató muy detenidamente del estudio de la nueva ley Hipotecaria y de lo referente al ahorro postal.

Se acordó disponer que el batallón expedicionario de Cuenca, que se encuentra desde hace algún tiempo en Algeciras, regrese a Vitoria a cuya guarnición pertenece.

También se trató del orden de colocación de los militares en los actos de corte, asuntos ambos llevados al Consejo por el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Dato a Santander.

A la salida del Consejo el Sr. Dato, manifestó a los periodistas que esta tarde marcha a Santander invitado por su majestad el Rey. Permanecerá en dicha población dos ó tres días, regresando luego a Madrid.

El ministro de Instrucción pública.

Acompañado del subsecretario, mañana hará el ministro de Instrucción pública una visita de inspección a la Escuela de Ingenieros industriales.

También mañana, si hubiera tiempo, ó el viernes, inspeccionarán los trabajos de instalación de las dos Bibliotecas circulares que se establecerán en la calle de Embajadores y en los Cuatro Caminos.

Probablemente se abrirán al público en el próximo mes de Octubre.

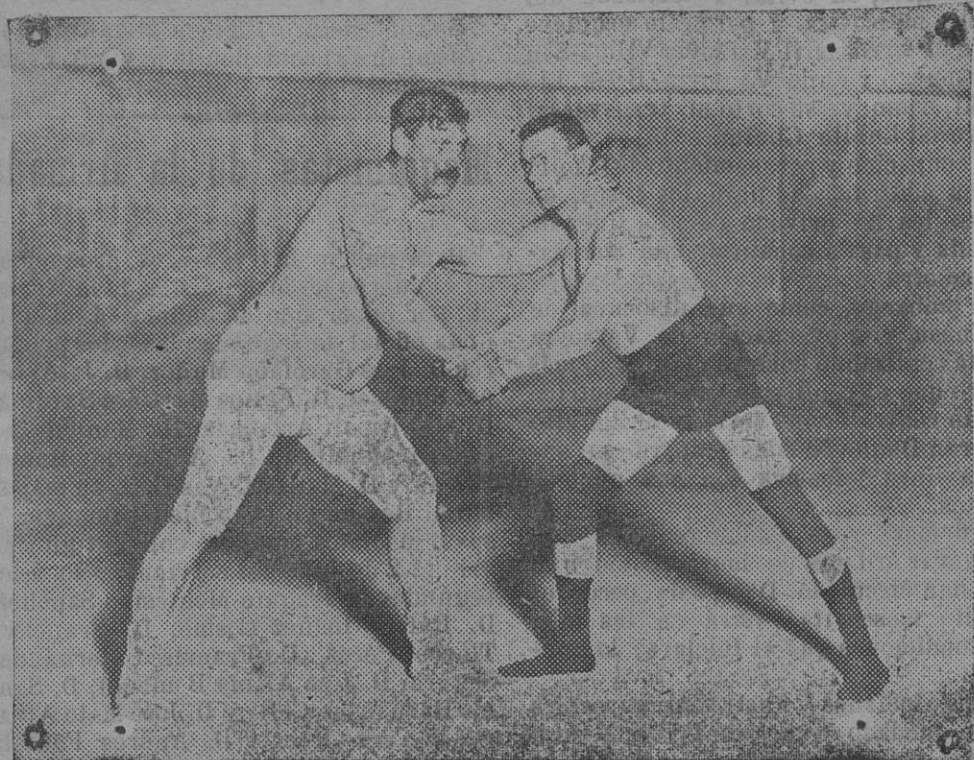
El conde de Esteban Collantes se propone salir del 15 al 16 del corriente para tomar las aguas de Zaldívar ó Betelu.

NO ESTÁ MAL, SEÑORES...

¿Nuevo conflicto de los panaderos?

El presidente de la Asociación de panaderos candealistas ha dirigido una carta a varios periódicos, haciendo público que varios obreros de la Compañía Panificadora Madrileña han solicitado el ingreso en la Casa del Pueblo, habiéndoseles admitido, en vista de lo cual han sido despedidos de las tahonas en que prestaban sus servicios.

Con este motivo, advierte el citado presidente, que la defensa de los nuevos obreros asociados podrá ocasionar un nuevo y serio conflicto.



Apollón y Rossi luchando en la Plaza de Toros.

DESDE FUERTEVENTURA

¿TERREMOTO O VOLCAN?

Los extraños ruidos que casi sin interrupción se vienen sintiendo en esta Isla desde hace cerca de un mes, y que aquí nadie recuerda haberlos oído jamás, han sembrado el pánico entre estos habitantes. El primer fenómeno sísmico, ó lo que sea, tuvo lugar el 16 de Junio último á las 8 y 10 minutos de la noche; hora en que se oyó un ruido lejano, como el de un huracán que se desencadena, seguido, ó mejor, acompañado de una oscilación de la tierra, pues duró por tiempo de 15 segundos y que causó desperfectos de consideración en varios pueblos, abriéndose hendiduras en no pocas casas, viniéndose al suelo otras, derrumbándose paredes y agrietándose algunas Iglesias. La confusión que se produjo fué enorme; las gentes, presas de horrible pavor, abandonaron sus casas; los hombres tenían miedo; las mujeres y niños lloraban y todo esto, unido á los ruidos ensordecedores que seguían sucediéndose, formaba un cuadro harto triste y desconsolador. De 8 á 10 de la noche, los ruidos no venían acompañados de trepidaciones, pero á esta hora se sintió otra de 5 segundos de duración; así continuaron toda la noche de 30 en 30 minutos. Dichos ruidos se veían al de una tempestad que se aproxima, al de los mares embravecidos; y así se venían produciendo todos los días, pero sin nuevas oscilaciones. Mas, el día 8 del presente mes, á las 12 y 15 minutos de la noche, se repitió el fenómeno con sin igual intensidad que la vez primera; igualmente á las 3 de la madrugada del mismo día. Muchas gentes duermen en chozas que han construído; otras á la intemperie y siempre intranquilas y llenas de pavor. Por fortuna, hasta hoy no hay que lamentar desgracias personales. ¿Serán terremotos? ¿serán presagios de un volcán? Lo ignoro. Y si es lo segundo, ¿no será posible que por quien corresponda se ordene la venida á Fuerteventura de persona competente que estudie el fenómeno é indique más pueda ser cráter, máxime si se tiene en cuenta que en el término municipal de Pájara, hay una montaña por cuyas grietas ó hendiduras se han visto salir repetidas veces bocanadas de humo? Esto sería lo conveniente y humanitario, pues sería devolver la tranquilidad que ha huido de estos habitantes, que temen, y con razón, que tales fenómenos traigan á sus casas la desolación y el llanto y luto de las familias.

Rafael Ojeda.

¿Perdida la vergüenza?

Quando oíamos decir á la exhausta minoría que no disfruta de la gobernación de Nivaria, que todo iba muy mal en aquella isla, lo atribuíamos á exageración. Pero es el caso, que el neutral «Diario de Tenerife», omisionista de la política local para desgracia de todos, nos sorprende con el siguiente terrible artículo publicado el 12 del corriente: «Nuestro querido colega «El Progreso», en su número del sábado, se ocupa de lo que ocurre con nuestra Comandancia de Marina, que se la ha rebajado, porque sí, de categoría, nombrando para ella capi-

tanos de fragata en lugar de capitanes de navío como le corresponde y se hacía antes.

Claro que en esto nada hay que decir con respecto á las personas nombradas, lo mismo la anterior que la actual, jefes dignísimos, ilustrados, competentes y respetables por todos conceptos, sino por lo que para la categoría del Centro y la importancia del puerto significa; pero de todos mochos la extrañeza del colega nos sorprende.

Que no se hubiera hecho lo que se hace, lo mismo en esto que otras varias cosas, sería lo raro.

¿Ignora, por ventura, «El Progreso», lo ha olvidado, ó no se atreve á estamparlo en letras de molde, que nuestros gobiernos—no el actual, sino todos los gobiernos que en España se suceden,—son enemigos de Tenerife, que no desaprovechan ninguna ocasión que se les presente para perjudicarnos y lastimarnos y cuando no se les presenta la buscan con el deliberado propósito de gozarse en hacernos daño ó herirnos en nuestro amor propio y en nuestra dignidad?

Pues la cosa es de una evidencia que no deja lugar á dudas.

El sistema es viejo y por eso nosotros no hacemos alto en tales «pequeñeces».

No nos quejamos, por no perder el tiempo inútilmente, ni protestamos, porque conocemos que en la lucha del débil contra el fuerte siempre lleva el primero las de perder y nosotros si no somos débiles por pequeños ni por faltos de razón y derecho para quejarnos, si lo somos por que aquí se perdido ya hasta la vergüenza.

Alguien dijo, no recordamos quién ni donde fué, que el país está encanallado. No diremos que esto sea cierto, pero indudablemente lo parece si nos fijamos en la pasividad que domina en todas las esferas.

Unos por cansados ó desengañados y otros por bien hallados con las componendas políticas que actualmente privan, lo cierto es que por todo pasamos, que no hay amor al país, ni interés por sus prestigios ni entusiasmo por su defensa, y los gobiernos hacen bien en tratarnos como borregos y en reirse de nuestras casi siempre tardías lamentaciones.

Y como todo cuanto en este sentido nos ocurre nos lo tenemos merecido, lo que hay que hacer es callar y resignarse.

Por lo menos hasta que salga otra generación con otros arrestos y que, como se dice vulgarmente, tenga malas pulgas. Nos está haciendo mucha falta.»

De todo el mundo

Del «Boletín» del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, tomamos algunos datos que pueden orientar á nuestros comerciantes é industriales, una vez conocido el movimiento y las necesidades de algunos países.

Canadá.—Ahora que se ha dificultado la importación de maderas del norte de Europa, con motivo de la guerra, y puesto que nuestros montes no satisfacen á las necesidades del consumo, podría convenir traerla del Canadá, aunque no puede dudarse de que toda la navegación es anormal y los flotes han encarecido. Lo que más abunda y que podría tener cuenta traer, son traviosas y postes, contando con que las primeras necesitan previa preparación para usarlas.

En todo caso, como los canadienses no tienen aquí representación, ni costumbre de enviar maderas, sería preciso entenderse directamente con casas exportadoras, flotar un barco y enviar por el cargamento. De todos modos, constituiría un buen negocio. Nosotros anotaremos las demandas, y en caso de reunirse lo suficiente para un cargamento, lo organizaremos poniendo antes en relación las casas españolas entre sí y con la expedidora canadiense, puesto que no nos guía más finalidad que la de facilitar las operaciones.

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, and DOMICILIO. Lists various suppliers and their discount rates.

obligatorio.—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este diario, se dispone á regalarles, «completamente gratuita», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retroceda», tamaño 32 por 42 centímetros en conjunto.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Olegiata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio milita-

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

España

SU PRODUCCIÓN Y PROGRESO

POR

R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

—O—

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 24

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este diario, se dispone á regalarles, «completamente gratuita», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retroceda», tamaño 32 por 42 centímetros en conjunto.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Olegiata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'30 más por certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una

AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

regalo de

«Ejército y Armada,»

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE
PALAFRUGELL (Gerona)
Dirección telegráfica y telefónica: **MERCURIO** Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.
Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho, especialmente tapones, papel corcho, chalcos y boyas salvavidas, plantillas para calzado.
TRICORNIOS PARA LA GUARDIA CIVIL Y SALAKOFS, ROSES Y CHACOS PARA EL EJERCITO. Fábrica de tubos metálicos flexibles, marca registrada MANICH, para conducciones de gas, aire, agua, vino, bencina, aceite, etc., a elevadas presiones.
Tubos protectores de cables eléctricos.

GONZALEZ BYASS Y C.^a
JERÉZ
VINOS Y COÑAC
"EL GAITERO"
La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

LARACHE
Hotel Lucus
Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.
FERROL
GRAN HOTEL SUIZO
REAL, 114

SAN SEBASTIÁN
HOTEL FOMBELLIDA
Guetaria, 8 Teléfono, 10-84
TEMPORADA DE VERANO
Pensión completa desde 10 á 15 pesetas.
Espaciosas habitaciones á precios convencionales para familias.
Salón de lectura. Sala de baños.
Cocina española y francesa.
CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

NUCLEARISITOL ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metálicas) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRESIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
DOSES: 2 ó 3 compresimidos dos veces por día á las dos principales comidas, lo que hace 0,04 á 0,06 centigramos de metálico arsenical sódico por día.
INJECTABLE TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS
DOSES: 1 ó 2 inyecciones según los casos en las 24 horas.
CAQUEXIA de los PAISES CÁLIDOS, etc.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, Paris. — Repostarios: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agetamiento, Linfatisimo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribáse siempre el
BIOTÓNICO
fórmula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza.
Depositarios exclusivos, MARTÍN Y BURÁN, Mariana Pineda, 10, BAERID Grandes éxitos clínicos.
Rechácese por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y precinto la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

COMPANIA VALENCIANA
EN
VAPORES CORREOS DE AFRICA
SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.
TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el
ARMA DE INFANTERIA
POR
ANGEL VERIN SOTO
Obra de gran utilidad para las clases de tropa.
Precio: 1,85 pesetas.
Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA
ESQUELAS
PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración de este periódico

Lesorhelos
Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

— **SOBRE - MONEDERO** —
para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, á 25 céntimos.
Oficinas, GOYA, 6, Madrid.
REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES
Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME
El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «R. M.ª Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Oracabo, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo Coro, Cumana, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor «C. de Eizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.


LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
[COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS]
Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD

El prototipo de las máquinas de escribir modernas
SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA
PÍDASE CATALOGO
GUILLERMO TRUNIGER & C^o -BALMES. 7.-BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID
Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú
Se vende á plazos, sin fianzas.
Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.
Edición Económica: 43 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.
Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadrada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.
Recórrase y llévese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.
cupón núm. 2.
Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de pta... mensuales.
Firma.
Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...
Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.
Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS
FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Ibañeta y Guturriay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldas-Moros) y LISBOA (Trataria).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido clorhídrico
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GELINCO

JUAN AUNON
Esposero de S. M. el Rey y A.A. (R.R.)
FUENCARRAL, 33
Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en casacas, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo
PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN
Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1
PIANOS — — —
— AUTOPIANOS —
— MÚSICA MECANICA —
Ventas al contado y plazos.